

- DECRETO Nº 101/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 102/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 103/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 104/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 105/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 106/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 107/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 – DESIGNANDO REEMPLAZOS del personal de planta que cumplen sus funciones en distintos sectores de la municipalidad, mientras duren sus licencias a partir del 01 de ENERO y hasta el 30 de JUNIO de 2015. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 108/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 - DESIGNANDO en Planta Temporaria del Municipio, a partir del 01 de ENERO y hasta el 31 de MARZO de 2015. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 109/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 - DECLARANDO vigente para el ejercicio 2015 en todos sus términos lo dispuesto por el Decreto 3201/09, con las modificaciones hechas por el Decreto 112/15. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 110/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015. DETERMINANDO montos para las Cajas Chicas del corriente año de Delegaciones, Hospital Municipal, Dirección de Compras, Tesorería, Compras y HCD. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 111/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015. LIQUIDANDO viáticos para el personal municipal. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 112/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015. DECLARANDO vigente para el ejercicio 2015 en todos sus términos lo dispuesto por el Decreto 3201/09. MODIFICANDO el art 7º del Decreto 3201/09 que quedará redactado en los siguientes términos: "ARTICULO 7º : Designase a las unidades administrativas que se detallan a continuación como unidades ejecutoras del Presupuesto RAFAM, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 2980/00. SECRETARIA DE GOBIERNO, JUVENTUD Y DERECHOS HUMANOS Responsable: Lic. Ramiro San Pedro.-SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-Responsable: Ing. Raúl Di Marco SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, PLANIFICACION ESTRATEGICA, PRODUCCION, EMPLEO Y TURISMO.- Responsable: Ing. Armando Alfonso SECRETARIA DE HACIENDA, CONTROL DE GESTION Y PATRIMONIO. Responsable: Sr. Raúl Guillermo Latasa CONTADURIA Responsable: Cdora. Romina Mancha - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Responsable: Lic. Julia Fernández HONORABLE C. DELIBERANTE: Responsable: Dr. HORACIO CIVELLO - SISTEMA DE TESORERÍA Responsable: Contadora Emiliana Rodríguez - SISTEMA DE CONTRATACIONES Responsable: Contador: Darío Rojas - SECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS Responsable: licenciado, Sr. MAHMET FERNANDO JAVIER - SECRETARIA DE SALUD Responsable: Dra. Liliana Avalos - SISTEMAS DE BIENES FISICOS Responsable : Raúl Latasa A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 113/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015º.- OTORGANDO un subsidio por la suma de \$ 25.000,- (pesos veinticinco mil) a la Cooperadora del Hospital Municipal San Luis que será destinado a la adquisición de un respirador microprocesado marca Neumovent modelo Graph Net TS (pediátrico/adulto) para la utilización en dicho nosocomio. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 114/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015º.- AUTORIZANDO el pago de los gastos de organización con motivo de las actividades recreativas realizadas en la localidad de Bragado en el marco de los festejos por el día de Reyes . A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 115/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015º.- AUTORIZANDO el pago de los gastos que demande la organización de la 80º Edición de la "Doble Bragado", a realizarse desde el día 1 de FEBRERO y hasta el 8 de FEBRERO de 2015 . A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 116/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 117/15 BRAGADO, 05 DE ENERO DE 2015 - : REINTEGRANDO al contribuyente CONDE MIGUEL ANGEL – CUIT Nº 20- 08290724-7 la suma de \$ 177,72 (Pesos ciento setenta y siete con setenta y dos centavos), debido a que no se hizo uso de la Guía de Traslado Nº 3647901, abonada mediante recibo Nº 0743 del 12 de diciembre de 2014, de la Tasa por Control de Marcas y Señales. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 118/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : LLAMANDO a LICITACION PRIVADA Nº 01/2015 para la adquisición de un camión con caja volcadora modelo Iveco Attack, versión 170 e 22, nuevo, o similar característica; para ser afectado al Corralón Municipal, correspondiente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.-. A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 119/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTORGANDO a la Cooperadora de la Casa del Niño “Dr. Enrique Scaglia” un subsidio por la Suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1500.-), para cubrir los honorarios de los guardavidas de la pileta de Dicha Institución, correspondiente al mes de Diciembre de 2014. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 120/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : AUTORIZANDO los gastos que se originen del servicio de transporte y compras de viandas para el desarrollo del programa “Escuelas abiertas de verano” durante los meses de enero y febrero, el cual funciona en las piletas del Parque Lacunario Gral. San Martín. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 121/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTORGANDO un subsidio al CLUB CICLISTA BRAGADO por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-), que serán destinados a solventar gastos de combustible del equipo municipal de ciclismo que representara a en la provincia de San Juan y otras pruebas ciclistas. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 122/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) , al agente municipal VILLARREAL MARIA PILAR , LEG. Nº 2444 – D.N.I. Nº 10.668.799, dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02.-. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 123/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) , al agente municipal HERNANDEZ MARINA , LEG. Nº 3567 – D.N.I. Nº 30.058.814 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 124/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa TORRETA HNOS. S.A.C.I.F.I.A. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 125/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la Cooperativa de Trabajo Frigorífico y Matadero de Bragado Ltda. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 126/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO al emprendimiento PRENUT S.A. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 127/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa del Sr. CARLOS ALBERTO FUENTES los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 128/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa ICEBERG BRAGADO S.A. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 129/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa ECO RECICLAR OESTE S.A. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma.. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 130/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa LS ELECTROMECHANICA S.A. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 131/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa PROMASI S.A. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 132/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la microempresa de la Sra. LORENA BARETTA los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 133/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa BATERIAS ELPRA S.A. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 134/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa del Sr. FEDERICO PISSINIS los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

- DECRETO Nº 135/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa TEBRA S.R.L. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 136/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO al señor SERGIO O. ROSA los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 137/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la Señora CLAUDIA URDANIZ, los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 138/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa del señor RAÚL MAZZINI (“Taller Gráfico Mazzini”) los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 139/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa PRENSADORA QUILMES SRL los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los artículos 3º y 4º inc. 5 de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 140/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO al señor NESTOR RUBEN BARBETTI los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 141/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la microempresa del Sr. MAURO STIEP los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 142/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa Frigorífico Trinca S. A. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 143/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO al Sr. ALBERTO INDULSKY los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 144/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a CENSIMA SAIC los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 145/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa INDUMENTARIA KARO S.A. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 146/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa INDUSTRIA SEGUTEK S.A. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los art. 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 147/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : OTÓRGANDO a la empresa FENIX DE BRAGADO S.R.L. los beneficios previstos por la Ordenanza Nº 3758/09 de Promoción Industrial, según los artículos 3º y 4º de la misma. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 148/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - : DECLARANDO de INTERES MUNICIPAL la participación del Sr. Mario Andrés Castroagudin en la Diplomatura en “Gestión Integral de Residuos Urbanos”, organizada por la Universidad ISALUD – Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, a realizarse desde junio de 2014 a mayo de 2015. Abonando los gastos en concepto de aranceles correspondientes al mes de enero (\$1030) de la diplomatura -. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.
- DECRETO Nº 149/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 150/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 151/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 152/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 153/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 154/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 155/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - AUTORIZANDO los gastos por servicio de alquiler de vajillas con motivo del brindis que llevó a cabo las autoridades con los empleados municipales, el día 30 de diciembre del 2014. A. SAN PEDRO R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 156/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 157/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 158/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 159/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 160/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 161/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 162/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 163/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 164/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 165/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 166/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 167/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 168/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 169/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 170/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de SALUD. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 171/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de SALUD. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 172/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de SALUD. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 173/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de SALUD. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 174/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 175/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 176/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 177/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 178/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 258/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 259/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 260/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 261/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 262/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 263/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 264/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 265/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 266/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 267/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 – DECRETANDO una BONIFICACION NO REMUNERATIVA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250) por agente, a percibir de los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO de 2015. EXCLUYENDO del Beneficio de esta bonificación al Personal Jerárquico del Departamento Ejecutivo, Profesionales incluídos en la Ley de Carrera médico hospitalaria, Secretarios del Honorable Concejo Deliberante y Concejales del Partido de Bragado A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 268/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 269/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 270/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 271/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 272/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 273/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 274/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 275/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 276/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 277/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 278/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 279/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 280/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ. R. LATASA.

DECRETO Nº 281/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

- DECRETO Nº 334/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 335/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 336/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 337/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 338/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 339/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 340/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 - ABONANDO en carácter de Ayuda Social la suma de Pesos VENTITRES MIL SETECIENTOS (\$ 23.700.-), que proviene de fondos de Partida consignada por el Ministerio de Desarrollo Social, a las beneficiarias que se desempeñan en las distintas Unidades de Desarrollo Infantil, denominadas "Mamas Cuidadoras". A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 341/15 BRAGADO, 06 DE ENERO DE 2015 – DISPONIENDO en "Comisión de Servicios" en el ámbito de la Dirección Gremial del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires a la agente STELLA MARIS MICELI (DNI 11.764.655), a partir del 1º de ENERO de 2015. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 342/15 BRAGADO, 07 DE ENERO DE 2015 – OTÓRGANDO la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-), a la agente municipal SUAREZ IVANA – Legajo Nº 3153 D.N.I. Nº 28.433.263, dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 343/15 BRAGADO, 07 DE ENERO DE 2015 – TRANSFIRIENDO la Partida consignada por el Ministerio de Desarrollo Social a la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL de este municipio por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON TREINTA Y DOS CTVOS.- (\$ 29.264,32.-), la que rendirá oportunamente el destino de los fondos mencionados.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 344/15 BRAGADO, 07 DE ENERO DE 2015 – - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 345/15 BRAGADO, 07 DE ENERO DE 2015 – - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 346/15 BRAGADO, 07 DE ENERO DE 2015 – - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 347/15 BRAGADO, 07 DE ENERO DE 2015 – - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.
- DECRETO Nº 348/15 BRAGADO, 07 DE ENERO DE 2015 – - OTORGANDO a la AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE BRAGADO, un subsidio por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000.-), para solventar los gastos de funcionamiento necesarios para la promoción del desarrollo de Bragado.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 349/15 BRAGADO, 07 DE ENERO DE 2015 – - OTORGANDO un subsidio al CLUB CICLISTA BRAGADO por la suma de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 13.440.-), que serán destinados a solventar gastos que demande la organización de la 80ª Edición de la "Doble Bragado", a realizarse desde el día 01 de FEBRERO y hasta el 08 de FEBRERO de 2015.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 350/15 BRAGADO, 08 DE ENERO DE 2015 – - OTORGANDO la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-), a la agente municipal EXPOSITO ANA DELIA – Legajo Nº 2309 D.N.I. Nº 23.373.262, dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 351/15 BRAGADO, 08 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-), a la agente municipal RIVERO AIDA ELENA – Legajo Nº 3542 D.N.I. Nº 14.150.726, dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 352/15 BRAGADO, 08 DE ENERO DE 2015 AMPLIANDO la carga horaria de la Dra. PAULA BLAIOTTA, Legajo Nº:3625, DNI Nº: 27.385.032 para desempeñarse como Médico Asistente con una carga horaria de 36 hs semanales en el área de pediatría del Hospital Municipal "San Luís", a partir del 01 de enero de 2015 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.
- DECRETO Nº 353/15 BRAGADO, 08 DE ENERO DE 2015 CEDIENDO lote terreno ubicado en Parque Industrial de Bragado, Cooperativa de Trabajo Juan Manuel de Rosas de Bragado Ltda, a Cooperativa de Trabajo Juan Manuel de Rosas

de Bragado Ltda., Cooperativa de Diamante de Bragado Ltda., Cooperativa de Trabajo Mechita Ltda. Y Cooperativa de Trabajo Federal de Bragado Ltda.. A. SAN PEDRO – A. ALFONSO.

DECRETO Nº 354/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO subsidio por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-) a la Cooperadora de la Escuela Secundaria Nº 3 (Comercio) de Bragado destinado a cubrir parte de los gastos de organización con motivo de la Fiesta de la Educación. llevada a cabo el día 10 de septiembre de 2014. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 355/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 REINTEGRANDO al contribuyente MADRE AGRO S.A. CUIT: 30-70845331-1 la suma de (\$ 286.-) Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS, debido a no ser utilizada en su totalidad la Guía de Traslado Nº 3663995, por pago de Tasa por Control de Marcas y Señales, según lo comprobado mediante recibo Nº 0006 del 1 de ENERO de 2015 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 356/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido al estado de salud de su hijo menor de edad. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A.A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 357/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 – LLAMANDO a LICITACION PRIVADA Nº 02/2015 para la adquisición de una estación de bombeo prefabricada completa (Estación elevadora cloacal), para ser afectada a la red de cloacas en el Barrio Las Rosas, planta urbana de la Ciudad de Bragado. A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 358/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500.-) , a la agente municipal SOLARI NATALIA – Legajo Nº 3491 D.N.I. Nº 29.736.428 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 359/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-) , a la agente municipal VILLAVICENCIO GABRIELA – Legajo Nº 1540 D.N.I. Nº 11.149.296 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 360/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.) , a la agente municipal BISCOUBY MARIANA – Legajo Nº 3562 D.N.I. Nº 33.335.484 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02.-. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 361/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-) , a la agente municipal JUAREZ PEDRO – Legajo Nº 2728 D.N.I. Nº 27.101.095 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 362/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-) , a la agente municipal VILLARREAL PATRICIA ANDREA – Legajo Nº 2217 D.N.I. Nº 21.826.886 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 363/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-) , a la agente municipal ROMERO MARIA ROSA – Legajo Nº 2469 D.N.I. Nº 13.055.355 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 364/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 AUTORIZASE los gastos correspondientes al servicio de sonido utilizado en el evento del festejo de los tres (3) años de la "Feria Franca de Emprendedores" de Bragado, convocado a través de la Secretaría de Asuntos Agrarios. A. SAN PEDRO– F. MAHMET.

DECRETO Nº 365/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 DECLARANDO de INTERES MUNICIPAL las Actividades de Capacitación que se realizan desde la Dirección de Empleo, abonando los gastos que surjan de las actividades de capacitación e Implementación del Programa. A. SAN PEDRO– A. ALFONSO.

DECRETO Nº 366/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 ABONANDO a la DIRECCION DE DEPORTES de la Municipalidad de Bragado, la suma de Pesos SIETE MIL (\$ 7.000.-), que serán destinados a solventar los gastos de combustible, recepción y alojamiento de organizadores y colaboradores, material para armado de los vallados y marcado de los recorridos, los cuales son necesarios para cubrir todas las etapas de la 80º Edición de la Tradicional Prueba Ciclística denominada "DOBLE BRAGADO", a realizarse en nuestra ciudad entre los días 1 de FEBRERO y 08 de Febrero de 2015. A. SAN PEDRO– R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 367/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) , a la agente municipal SALTO ANA MARIA – Legajo Nº 2605 D.N.I. Nº 13.055.559 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 368/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-) , a la agente municipal GUMILLA SILVIA – Legajo Nº 3223 D.N.I. Nº 24.947.031 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02.-. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 369/15 BRAGADO, 12 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500.-), a la agente municipal FERNANDEZ MARISA – Legajo Nº 1794 D.N.I. Nº 13.864.234, dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 370/15 BRAGADO, 13 DE ENERO DE 2015 DESIGNANDO a la Sra. ELIZALDE PATRICIA Legajo Nº 3671 – D.N.I. Nº 29.736.570, para desempeñarse como reemplazo en el Hogar de Ancianos San Luis, desde el día 01/01/15 y hasta el 30/06/15, mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Agente municipal Liliana PETROBELLI. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 371/15 BRAGADO, 13 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 372/15 BRAGADO, 14 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500.-), a la agente municipal SANTO DOMINGO SOLEDAD A – Legajo Nº 3597 D.N.I. Nº 25.795.104 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 373/15 BRAGADO, 14 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 374/15 BRAGADO, 14 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 375/15 BRAGADO, 14 DE ENERO DE 2015 LLAMANDO a LICITACION PRIVADA Nº 03/2015 referente a la adquisición de 454 m3 de hormigón elaborado H30, para la construcción de pavimento urbano: calle San Martín entre Hermanos Islas y German Vega, en la planta urbana de la ciudad de Bragado A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 376/15 BRAGADO, 14 DE ENERO DE 2015 AUTORIZANDO un subsidio al CLUB CICLISTA NACION por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-), que serán destinados a solventar gastos que demande la organización de la 80ª Edición de la "Doble Bragado", a realizarse desde el día 1 de FEBRERO y hasta el 8 de FEBRERO de 2015.-A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 377/15 BRAGADO, 14 DE ENERO DE 2015 AUTORIZANDO el pago de los gastos necesarios para servir la merienda los días sábados en las instalaciones de la Escuela Primaria Nº 5, dentro del marco del Programa educativo CAI (Centro de Actividades Infantiles) "Aprendemos jugando". del Ministerio de Educación de la Nación. Los fondos con que será solventado dicho subsidio tendrán su origen en la Partida afectada al Fondo educativo. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 378/15 BRAGADO, 14 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO un subsidio por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500.-) al HOGAR SAN VICENTE DE PAUL, destinado al pago de honorarios mes de ENERO 2015 de la Prof. Susana Rivas la cual dicta en dicha Institución el curso de Papelonos para personas de la 3º Edad. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 379/15 BRAGADO, 15 DE ENERO DE 2015 AUTORIZANDO todos los gastos inherentes a la obra de terminación y/o refacción de las instalaciones del Centro de Formación Profesional Nº 401; tales como provisión de aberturas, materiales, mano de obra y/o trabajos de albañilería, gastos de pintura y equipamientos en general , entre otros. Los fondos con que será solventado el presente subsidio tendrán su origen en la Partida afectada al Fondo de Educación Ciencia y Tecnología. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 380/15 BRAGADO, 16 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-), a la agente municipal MINGORANCE MONICA – Legajo Nº 1798 D.N.I. Nº 13.466.949 , dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 381/15 BRAGADO, 16 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO subsidio en carácter de ayuda social- A. SAN PEDRO – J. FERNANDEZ.

DECRETO Nº 382/15 BRAGADO, 19 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO un subsidio al Club Ciclista Bragado por la suma de pesos TREINTA Y SEIS MIL (\$36.000) para el pago de sueldos de los ciclistas integrantes del equipo y de su cuerpo técnico por sus distintas presentaciones en distintas competencias nacionales A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 383/15 BRAGADO, 19 DE ENERO DE 2015 REINTEGRANDO a la Sra. DOMINE MIRNA la suma de \$ 137,20 (PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE CON VEINTE CTVOS), correspondiente a lo abonado por Tasa Serv. Esp. Limpieza e Hig. para el servicio de desagote con carro atmosférico, el cual no ha llevado a cabo el municipio. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 384/15 BRAGADO, 19 DE ENERO DE 2015 REINTEGRANDO al Sr. GANDINI GUILLERMO la suma de \$ 137,20 (PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE CON VEINTE CTVOS), correspondiente a lo abonado por Tasa Serv. Esp. Limpieza e Hig. para el servicio de desagote con carro atmosférico, el cual no ha llevado a cabo el municipio. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 385/15 BRAGADO, 19 DE ENERO DE 2015 REINTEGRANDO , al Sr. ZACCARO EDUARDO la suma de \$ 137,20 (PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE CON VEINTE CTVOS), correspondiente a lo abonado por Tasa Serv. Esp. Limpieza e Hig. para el servicio de desagote con carro atmosférico, el cual no ha llevado a cabo el municipio. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 386/15 BRAGADO, 19 DE ENERO DE 2015 REINTEGRANDO , al Sr. PARODI OSCAR la suma de \$ 137,20 (PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE CON VEINTE CTVOS), correspondiente a lo abonado por Tasa Serv. Esp. Limpieza e Hig. para el servicio de desagote con carro atmosférico, el cual no ha llevado a cabo el municipio. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 387/15 BRAGADO, 19 DE ENERO DE 2015 LLAMANDO a LICITACION PRIVADA Nº 04/2015 referente a la contratación de mano de obra para continuar con las tareas de recolección de residuos en el Corralón Municipal. La misma comprende las tareas de recolección de montículos (escombros-tierra- ramas, etc.) recolección y traslado de basura al Basural, RECOLECCION Y TRASLADO DE RESIDUOS PATOGENICOS A LA Planta de Ecobrag; mantenimiento y poda del predio del corralón, A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 388/15 BRAGADO, 19 DE ENERO DE 2015 LLAMANDO a LICITACION PRIVADA Nº 05/2015 referente a la contratación de mano de obra para continuar con las tareas de remodelación de parques y plazas, limpieza de accesos y calles, pintura de cordones y boulevards. Mantenimiento y corte de césped de terrenos fiscales/municipales en la ciudad de Bragado A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 389/15 BRAGADO, 20 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0 A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 390/15 BRAGADO, 20 DE ENERO DE 2015 - PRORROGANDO el vencimiento de las Cuotas de las Tasas Municipales (Serv. Urbanos, Tasa comercial y Red vial) previsto para los días 20 y 27 de enero de 2015, hasta el día 31 de enero de 2015. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 391/15 BRAGADO, 20 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 392/15 BRAGADO, 20 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 393/15 BRAGADO, 20 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 394/15 BRAGADO, 21 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 395/15 BRAGADO, 21 DE ENERO DE 2015 - ADJUDICANDO La Licitación Privada Nº 01/2015 promovida para la adquisición de un camión con caja volcadora modelo Iveco Attack versión 170 e 22, nuevo, o similar característica; para ser afectado al Corralón Municipal, correspondiente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a la propuesta presentada por "AURELIA S.A.C.I. y F." A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 396/15 BRAGADO, 21 DE ENERO DE 2015 LLAMANDO a Licitación Privada Nº 06/2015 para la contratación de mano de obra para la construcción de pavimento, incluyendo colocación de moldes, movimiento de tierra y llenado de hormigón; en la calle San Martín desde calle Alberdi hasta calle Juncal (doble mano) en el radio urbano de la ciudad de Bragado - A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 397/15 BRAGADO, 22 DE ENERO DE 2015 LLAMANDO a Licitación Privada Nº 07/2015 para la contratación de mano de obra para la construcción de pavimento, incluyendo colocación de moldes, movimiento de tierra y llenado de hormigón; en la calle Rivadavia e/Viamonte y Corrientes en la ciudad de Bragado.- A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 398/15 BRAGADO, 22 DE ENERO DE 2015 LLAMANDO a LICITACION PRIVADA Nº 08/2015 referente a la contratación de mano de obra para la construcción de pavimento incluyendo cordón cuneta solidario, colocación de moldes, movimientos de tierra, en la calle San Martín desde calle Juncal hasta Guido (doble mano) en el radio urbano de la ciudad de Bragado A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 399/15 BRAGADO, 22 DE ENERO DE 2015 - OTORGANDO subsidio debido a su estado de indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 400/15 BRAGADO, 23 DE ENERO DE 2015 LLAMANDO a Licitación Privada Nº 09/2015 para la contratación de mano de obra destinada a la construcción de cordón cuneta, incluyendo colocación de moldes, movimiento de tierra y llenado de calles, en el Barrio La Unión, calles O`Brien, Irala, Comodoro Py y Asamblea (plazoleta Barrio la Unión) en la ciudad de Bragado. A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 401/15 BRAGADO, 23 DE ENERO DE 2015 LLAMANDO a LICITACION PRIVADA Nº 10/2015 referente a la contratación de mano de obra para la para la realización de tendido de red de cloacas domiciliarias con sus correspondientes cañerías secundarias para los servicios y la construcción en las esquinas. Las cañerías secundarias son

aquellas de menor diámetro y que abastecen a las conexiones domiciliarias. Dicha obra comprende la instalación desde la cañería secundaria, hasta la llave maestra de cada usuario, en las calles Rauch entre Maestros Argentinos y Darienzo; y calle Pringles entre Maestros Argentinos y La Cumparsita, en el radio urbano de la ciudad de Bragado A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 402/15 BRAGADO, 23 DE ENERO DE 2015 AUTORIZANDO el pago de los gastos necesarios para la construcción de la Biblioteca pedagógica institucional del Centro de Información e Investigación Educativa de Bragado (CIIE) A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 403/15 BRAGADO, 23 DE ENERO DE 2015 TRANSFIERIENDO la Partida consignada por el Ministerio de Desarrollo Social a la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL de este municipio por la suma de PESOS VEINTITRES MIL OCHENTA Y UNO CON TREINTA Y CUATRO CTVOS.- (\$23.081,34.-), la que rendirá oportunamente el destino de los fondos mencionados.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 404/15 BRAGADO, 26 DE ENERO DE 2015 AUTORIZANDO los gastos que se originen de la compra de insumos deportivos para el desarrollo del programa “Escuelas abiertas de verano” durante los meses de enero y febrero, el cual funciona en las piletas del Parque Lacunario Gral. San Martín. Los fondos con que será solventado el gasto tendrán su origen en la Partida afectada al Fondo de educación ciencia y tecnología.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 405/15 BRAGADO, 27 DE ENERO DE 2015 INSTRUYENDO SUMARIO ADMINISTRATIVO, a fin de deslindar responsabilidades; constatar la existencia de eventuales perjuicios para la Municipalidad de Bragado y/o violaciones o incumplimientos de la normativa plasmada en la Ley Nº 11757 u otras normas; para posteriormente resolver la aplicación de las sanciones que correspondan. Designándose Instructor Sumariante a la Directora de Personal y Recursos Humanos, Dra. MARIA LUJAN VILLAVICENCIO- D.N.I. 28.433.294, pasándose al mismo las actuaciones para su prosecución.-- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 406/15 BRAGADO, 27 DE ENERO DE 2015 INSTRUYENDO SUMARIO ADMINISTRATIVO, a fin de deslindar responsabilidades; constatar la existencia de eventuales perjuicios para la Municipalidad de Bragado y/o violaciones o incumplimientos de la normativa plasmada en la Ley Nº 11757 u otras normas; para posteriormente resolver la aplicación de las sanciones que correspondan. Designándose Instructor Sumariante a la Directora de Personal y Recursos Humanos, Dra. MARIA LUJAN VILLAVICENCIO- D.N.I. 28.433.294, pasándose al mismo las actuaciones para su prosecución.-- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 407/15 BRAGADO, 27 DE ENERO DE 2015 INSTRUYENDO SUMARIO ADMINISTRATIVO, a fin de deslindar responsabilidades; constatar la existencia de eventuales perjuicios para la Municipalidad de Bragado y/o violaciones o incumplimientos de la normativa plasmada en la Ley Nº 11757 u otras normas; para posteriormente resolver la aplicación de las sanciones que correspondan. Designándose Instructor Sumariante a la Directora de Personal y Recursos Humanos, Dra. MARIA LUJAN VILLAVICENCIO- D.N.I. 28.433.294, pasándose al mismo las actuaciones para su prosecución.-- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 408/15 BRAGADO, 27 DE ENERO DE 2015 ADJUDICANDO La Licitación Privada Nº 02/2015 promovida para la provision de una estación de bombeo pre fabricada completa (estación elevadora cloacal) para ser afectada a la red de cloacas en el Barrio Las Rosas, en la Planta Urbana de Bragado , a la propuesta presentada por “XYLEM WATER SOLUTIONS ARGENTINA S.A.” A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 409/15 BRAGADO, 27 DE ENERO DE 2015 AUTORIZANDO a la Dirección Municipal de Deportes el pago de gastos que origine la realización del Programa Fútbol Oportunidad Social (FOS), edición 2015. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 410/15 BRAGADO, 27 DE ENERO DE 2015 DESIGNANDO al Ctdor. MATIAS LATASA ROLDAN, Legajo Nº 3670, D.N.I. Nº 32.527.973, para desempeñarse como Contador Municipal Interino, a partir del día 2 de FEBRERO y hasta el 8 de FEBRERO de 2015 inclusive, mientras dure la licencia Anual del actual contador municipal interino, Sr. Luis Piazza. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 411/15 BRAGADO, 27 DE ENERO DE 2015 APROBANDO la documentación presentada por Asociación Cooperadora del Hogar San Vicente de Bragado, referente a la organización de una RIFA. AUTORIZANDO, la circulación del mismo en toda la jurisdicción del Partido de Bragado, a partir de FEBRERO de 2015.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 412/15 BRAGADO, 27 DE ENERO DE 2015. CONSTITUYENDO como inversión temporaria un plazo fijo, cuyo origen de los fondos es la Cuenta Corriente Nº50372/1 de Recursos Ordinarios Ejercicio 2015 por la suma de \$ 1.400.000,- (PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS MIL). A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 413/15 BRAGADO, 27 DE ENERO DE 2015. CONSTITUYENDO como inversión temporaria un plazo fijo, cuyo origen de los fondos es la Cuenta Corriente nº 50555/0 de Recursos Ordinarios Ejercicio 2015 por la suma de \$ 3.700.000,- (PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS MIL).A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 414/15 BRAGADO, 28 DE ENERO DE 2015 INSTRUYENDO SUMARIO ADMINISTRATIVO, a fin de deslindar responsabilidades; constatar la existencia de eventuales perjuicios para la Municipalidad de Bragado y/o violaciones o incumplimientos de la normativa plasmada en la Ley Nº 11757 u otras normas; para posteriormente resolver la aplicación de las sanciones que correspondan. Designándose Instructor Sumariante a la Directora de Personal y Recursos Humanos, Dra. MARIA LUJAN VILLAVICENCIO- D.N.I. 28.433.294, pasándose al mismo las actuaciones para su prosecución.-- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 415/15 BRAGADO, 28 DE ENERO DE 2015 INSTRUYENDO SUMARIO ADMINISTRATIVO, a fin de deslindar responsabilidades; constatar la existencia de eventuales perjuicios para la Municipalidad de Bragado y/o violaciones o incumplimientos de la normativa plasmada en la Ley Nº 11757 u otras normas; para posteriormente resolver la aplicación de las sanciones que correspondan. Designándose Instructor Sumariante a la Directora de Personal y Recursos Humanos, Dra. MARIA LUJAN VILLAVICENCIO- D.N.I. 28.433.294, pasándose al mismo las actuaciones para su prosecución.-- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 416/15 BRAGADO, 28 DE ENERO DE 2015. REINTEGRANDO al contribuyente DI MARCO ROBERTO CUIT: 23-4752209-9 la suma de (\$ 198.50) Pesos CIENTO NOVENTA Y OCHO CON CINCUENTA, debido a no ser utilizada en su totalidad la Guía de Traslado Nº 18968, por pago de Tasa por Control de Marcas y Señales, según lo comprobado mediante recibo Nº 0057 del 12 de ENERO de 2015. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 417/15 BRAGADO, 28 DE ENERO DE 2015. CERTIFICANDO el Uso del inmueble designado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCION II - SECCION A –; Ch:17, Manzana 21, Parcela 1-e; Partida Nº 012-022381-0 del partido de Bragado y cuya titularidad pertenece a este municipio, a favor de "Pellegrino Pedro Osvaldo", DNI 16.579.465, a los efectos de solicitar aprobación de plano de obra e iniciar los trámites correspondientes al pago de tasas municipales. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 418/15 BRAGADO, 28 DE ENERO DE 2015. ABONANDO en carácter de Ayuda Social la suma de Pesos VENTITRES MIL SETECIENTOS (\$ 23.700.-), que proviene de fondos de Partida consignada por el Ministerio de Desarrollo Social, a las beneficiarias que se desempeñan en las distintas Unidades de Desarrollo Infantil, denominadas "Mamas Cuidadoras". A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 419/15 BRAGADO, 29 DE ENERO DE 2015 ADJUDICANDO La Licitación Privada Nº 04/2015 promovida para la contratación de mano de obra para continuar con las tareas de recolección de residuos en el Corralón Municipal, la misma comprende las tareas de recolección de montículos (escombro, tierra, ramas etc.), recolección y traslado al basural, recolección y traslado residuos patogénicos a la Planta de Ecobrag; mantenimiento y poda del predio del Corralón, a la propuesta presentada por "COOPERATIVA DE TRABAJO GONSA CONSTRUCCIONES DE BRAGADO LIMITADA" A. SAN PEDRO – R. DI MARCO.

DECRETO Nº 420/15 BRAGADO, 29 DE ENERO DE 2015. OTORGANDO un subsidio al CLUB CICLISTA BRAGADO por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$ 4.400.-), el cual lo destinará a la Compra de material deportivo y accesorios de ciclismo indispensables para su participación en la 80º Prueba ciclística denominada "Doble Bragado, a realizarse desde el día 01 de FEBRERO y hasta el 08 de FEBRERO de 2015.-. A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 421/15 BRAGADO, 29 DE ENERO DE 2015. OTORGANDO un subsidio de pesos DIECISIETE MIL (\$17.000) al Club Agrario de Comodoro Py que será destinado a pagar los gastos de organización, servicios de amplificación, folletería para difusión y espectáculos artísticos, entre otros, con motivo de la realización de la " 13 º "Fiesta del Chorizo Seco", realizada los días 16 y 17 de agosto de 2014 en la localidad de Comodoro Py .-A. SAN PEDRO – R. LATASA.

DECRETO Nº 422/15 BRAGADO, 29 DE ENERO DE 2015. ABONANDO al Director de Compras de este Municipio, Ctdor. Darío Rojas, la suma de Pesos UN MIL OCHOCIENTOS (\$.1800), el cual destinará al pago de trámite de Verificación Técnica de ACOPLADO (dominio TXU-865) afectado al Corralón municipal - A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO Nº 423/15 BRAGADO, 30 DE ENERO DE 2015. ADJUDICANDO La Licitación Privada Nº 05/2015 promovida para la contratación de mano de obra para continuar con las tareas de remodelación de parques y plazas, limpieza de accesos y calles, pintura de cordones y boulevards. Mantenimiento y corte de césped de terrenos fiscales/municipales en la ciudad de Bragado, a la propuesta presentada por "COOPERATIVA DE TRABAJO LA TRIBU BRAGADO LIMITADA"- A. SAN PEDRO – R. DI MARCO .

DECRETO Nº 424/15 BRAGADO, 30 DE ENERO DE 2015 AUTORIZANDO el pago de los gastos por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) correspondientes a la participación del "BRAGADO CLUB" en la Edición 2014 del Campeonato Federal " B " de fútbol.- A. SAN PEDRO – R. LATASA .

DECRETO Nº 425/15 BRAGADO, 30 DE ENERO DE 2015 DECLARANDO al agente Sr. PROENCA ISMAEL GILBERTO Legajo Nº 938 - DNI. Nº 11.149.168 , comprendido dentro de las previsiones de la Ley 11.757, art. 14 inc. J y art. 24 del Dto-Ley 9650/80 y sus modificatorias. Disponiendo el cese, a los efectos jubilatorios, por jubilación ordinaria del referente agente, a partir del 1º de ENERO de 2015.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO N° 426/15 BRAGADO, 30 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO al agente municipal, Srta. ALESANDRINI MARIA SILVINA Legajo N° 2279 – D.N.I. N° 24.181.957 quien se desempeña como Personal D Prof. Asis III en Desarrollo social, la licencia Especial sin goce de haberes, a partir del 03 de ENERO de 2015 y hasta el día 5 de MAYO de 2015.- A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO N° 427/15 BRAGADO, 30 DE ENERO DE 2015 OTORGANDO al agente municipal, Srta. Celina Sburlatti Legajo N° 1924 – D.N.I. N° 18.530.391 quien se desempeña como Personal Administrativo Clase CD (A), la licencia Especial sin goce de haberes y reserva de cargo, a partir del 1 de ENERO de 2015 y hasta el día 31 de DICIEMBRE de 2015.-A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.

DECRETO N° 428/15 BRAGADO, 30 DE ENERO DE 2015 DESIGNANDO a la farmacéutica GABRIELA FERREIRA BURGUEÑO; legajo N° 3210 DNI: 24.137.415, para desempeñarse como Jefa de Farmacia del Hospital Municipal san Luis, en reemplazo de su titular la Farmacéutica MICELI ALICIO, por el periodo en que permanezca en uso de su licencia anual 2014, desde el 05/01/2015 hasta el 18/01/2015.-A. SAN PEDRO – R. SAN PEDRO.